



XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE

Pedro Torres S.

ACTA 23 COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 16 de febrero de 2024, se da inicio a la Junta de la Comisión Permanente de Salud y Asistencia social, en la sala de juntas de Regidores de esta Ciudad de Tecate, Baja California, encontrándose presentes, la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente, Regidor Luis Barroso Azcuaga en su carácter de secretario, Regidor Pedro Jesús Torres Salas en su carácter de vocal y la Regidora Karolina Fraijo Velazquez en su carácter de vocal, a fin de realizar la sesión ordinaria no.23 de la comisión permanente de Salud y Asistencia social a la cual fueron debidamente convocadas y convocados como lo establece el artículo 101,103,104,105,106,107 y 122 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, damos inicio.

En primer término, se da la bienvenida por parte de la Coordinadora de la comisión Daniela Caballero Garciglia, quien a nombre de los que integran la presente comisión agradece la asistencia de los compañeros regidores y demás presentes, cediendo el uso de la voz, le solicita al Regidor Pedro Luis Barroso Azcuaga se sirva a hacer el pase de lista y declaración de quórum legal y de existir el mismo para dar la debida legalidad al presente acto. En uso de la voz el Regidor Luis Barroso Azcuaga, hace el pase de lista correspondiente y declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión de la Comisión Permanente de Salud y Asistencia social, encontrándose los cuatro Regidores integrantes de la comisión.

Table with 2 columns: Name and Presence status. Rows include Daniela Caballero Garciglia, Luis Barroso Azcuaga, Pedro Jesus Torres Salas, and Karolina Fraijo Velazquez, all marked as PRESENTE.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

I.-En virtud de contarse con la presencia de 4 regidores de 4 que integran esta comisión, se declara quorum legal para sesionar, siendo las 11:05 del día 16 de febrero de 2024.

II. -En atención al segundo punto de Orden del Día, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Luis Barroso Azcuaga, de lectura al Orden del Día propuesto. Leído que fue, la Coordinador de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al Regidor Luis Barroso Azcuaga, someta a votación nominal el orden del día propuesto, por lo que emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por unanimidad el

orden del día propuesto, para quedar de la siguiente manera:-----

Pedro Torres S.

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Análisis y discusión y en su caso aprobación del acta número 22 de la Comisión.
4. Atención a la ciudadanía.
5. Asuntos generales.
6. Citación a la próxima sesión de la comisión de salud y asistencia social.
7. Clausura de la sesión.

III. -En atención al punto número tres del orden del día correspondiente a Lectura y en su caso aprobación del Acta no. 22 de la Comisión de Salud y Asistencia Social, por lo que la Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Coordinadora de la comisión permanente haciendo uso de la voz le solicita al regidor Luis Barroso Azcuaga en su carácter de secretario, de lectura al Acta no. 22 de la Comisión y someta a votación nominal, por lo que, emitiéndose 4 votos a favor, se aprueba por unanimidad.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	-----A FAVOR-----
LUIS BARROSO AZCUAGA.	-----A FAVOR-----
PEDRO JESUS TORRES SALAS.	-----A FAVOR-----
KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ	-----A FAVOR-----

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, referente a atención a la ciudadanía la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia haciendo el uso de la voz, manifiesta lo siguiente: Buenos días, bienvenidos, el día de hoy nos acompañan estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California, en compañía de la señora María del Carmen, técnico docente del INEA, ella se acerca en compañía de su hija quien también es estudiante; todos de la carrera de Odontología. Me comentaron al principio que algunos están en 5to y 6to semestre y el motivo de su solicitud, es buscar un proyecto que se pueda organizar para buscar pacientes para poder realizar sus prácticas, le doy el uso de la voz a los alumnos:

En uso de la voz la estudiante Paola Garibay manifiesta: Nos acercamos porque algunos estudiantes vienen de Tijuana y Ensenada todos los días, estudiante en la universidad del Valle de las Palmas, pero ahorita se encuentran haciendo sus practicas acá en la clínica de Tecate, tienen que buscar pacientes para poder realizarlas, pero se les está complicando el poder encontrar quien quiera, la clínica en la que están realizando sus prácticas es una clínica ya establecida y que recibe pacientes, solo que aquí los presentes sus practicas son en las tardes y la mayoría de los pacientes acuden en la mañana, pues entonces quedan muchos alumnos que quedan sin gente para poder realizar practicas quedándose sin pacientes. El gasto que se genera el trasladarse se ensena a valle y de valle a Tecate, y el no tener pacientes les está creando una afectación, pues si no cumples con un numero de pacientes no acreditas la materia. No puedes avanzar porque se te da un tiempo para haber hecho ciertos procedimientos. Por ejemplo, si te piden 15 procedimientos y tu solo haces 10, repruebas la materia y los 10 que hayas hecho para el siguiente semestre que la repitas ya no te cuenta, tienes que hacer exactamente el total que piden para poder acreditar las materias. Hay cierto numero de procedimientos de caries, limpiezas, y cada semestre se van añadiendo más. Ahorita estamos realizando endodoncias, restauraciones de lesiones, resinas, coronas, incrustaciones, extracciones de todos los dientes hasta terceros molares

pero que estén bien erupcionados, limpiezas de sarro, atención para niños a partir de los 6 años. Los procedimientos que realizamos son en la clínica integral de servicios de salud de UABC Tecate. Aunque extracciones y endodoncias se realizan en valle de las palmas, en Tecate no se hacen, pero se puede comentar a la encargada que por necesidad de solitud si se pudieran realizar, una opción es que los que necesiten extracción y no tengan en que ir, nosotros podemos venir por ellos y llevarlos a Valle y una vez hecho el procedimiento regresarlos de nuevo a Tecate, facilitarles el transporte. El horario de extracciones los martes de 10 a 12. Una problemática que hubo, fue que la matricula se abrió a más alumnos, por ende, genera menos pacientes porque hay mas estudiantes, hay 3 grupos. Hay alumnos que ya se dieron de baja, por la situación de que no encuentran pacientes, estaban haciendo el gasto de ir y venir, pero no había pacientes, es lamentable que estas perdiendo, dinero, materias y tiempo. Otra situación que sucede, es que a veces ya tienes al paciente y cuando el doctor hace la revisión allí en el momento te puede decir que no es candidato para el tratamiento y ya te volviste quedar sin paciente. Lo que nosotros venimos a solicitar, es apoyo para crear una campaña que nos permita captar pacientes, donde podamos ofrecer nuestros servicios y poder completar el total de procedimientos que nos piden para acreditar la materia.

P
5000
T
O
R
E
S
5

En uso de la Voz, la Regidora Daniela Caballero Garciglia manifiesta lo siguiente: Una opción que puedo proponerles es hacer flayers anunciando los servicios, y podemos hacer una campaña aquí en el parque para valoraciones, es decir, podemos poner unas mesas y carpas, para las personas que se vayan acercando si necesitan algún tratamiento de los que ofrecen, se le hace la valoración, se les explica el procedimiento y también que a donde tienen que ir para poder hacerlo es en la clínica que se encuentra por DIF, pero ya con la captación podrían ir generan expediente e ir dándoles cita para que se puedan ir organizando con los tratamiento que van a realizar. Podríamos hacer dos días de brigadas de valoraciones, podríamos hacerlo la próxima semana, que les parece, puede ser en este parque de aquí de presidencia o buscar algún otro parque donde podamos captar ciudadanos que se anime a hacerse la valoración, yo me podría encargar de la difusión, que un medio los entre

Si realizamos una campaña aquí en el parque, asistirían muchas personas, pero tenemos falta de unidades y equipo, eso es lo podríamos batallar, pero enfocarnos en el tema de la valoración para poder ir agendando citas, porque las valoraciones si se podrían realizar en cualquier espacio, y ya solo los remitimos a la clínica para que el medico nos pueda autorizar si es viable o no para el tratamiento.

En uso de la voz, la Regidora coordinadora comenta lo siguiente: perfecto, entonces nos podemos coordinar para realizar la campaña de limpiezas y tratamientos dentales, yo les puedo organizar para la difusión y también las mesas y las carpas, solo me tendrían que avisar lo que su coordinadora de carrera les autorice, y nos ponemos a trabar en ello, una vez que ustedes obtengan la información de cuantas mesas necesitan, sillas, carpas nos ponemos a trabajar para organizarla para la próxima semana.

V.- En atención al quinto punto del orden del día, referente a Asuntos generales, la Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia en su de la voz pregunta si alguno de los asistentes necesita el uso de la voz, por lo que, no habiendo manifestación alguna, pasamos al punto siguiente del orden del día.

VII.- En atención al sexto punto del orden del día referente a la citación a la próxima sesión de comisión, la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, solicita al secretario Regidor Luis Barroso Azcuaga de lectura. En uso de la voz el secretario Regidor Luis Barroso Azcuaga manifiesta que se citara a la próxima sesión por vía oficio con la fecha y hora.

VII.-En atención al séptimo punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión la Regidora Coordinadora de la Comisión Daniela Caballero Garciglia, agradece la

participación de los integrantes de la comisión y siendo las diez horas con treinta y ocho minutos (10:38) del día 16 de febrero de 2024, se declara formalmente clausurada la presente sesión.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.



C. DANIELA CARRILERO GARCIGLIA.

**COORDINADORA REGIDORA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.**



**LUIS BARROSO AZCUAGA
REGIDOR**

Pedro Torres S.
**PEDRO JESÚS TORRES SALAS
REGIDOR**



**KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ
REGIDORA**